

BECA DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018
(Cuadro informativo)

I. Referencias generales

Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Japón (MEXT)	
Área de estudio	Investigación en educación escolar a realizarse en universidades japonesas bajo el Programa de Becas para el 2018 del Gobierno del Japón.
Duración	De octubre del 2018 a marzo del 2020 (año y medio).
Características	Beca integral. Cubre los costos del pasaje aéreo, de los estudios, estadía, etc.
Número de becas	No determinado

II. Calificación

	Requisitos	Documentos
Nacionalidad	Peruana, no japonesa	- Documento Nacional de Identidad (DNI)
Edad	Menor de 35 años (nacidos después del 02 de abril de 1983)	
Formación académica	Graduado universitario o de Instituto pedagógico	- Título universitario o pedagógico - Certificados oficiales de notas
Experiencia profesional	Mínimo 5 años de experiencia como docente del nivel primaria, secundaria o de instituto pedagógico al 01 de abril del 2018, y estar en servicio activo (excluye a profesores universitarios activos)	- Constancia actual de trabajo del centro educativo y/o instituto pedagógico de los últimos 5 años
Idioma	Nivel intermedio del idioma inglés y/o japonés, de preferencia Disposición para el aprendizaje del idioma japonés	- Certificado o constancia de conocimiento del idioma inglés y/o japonés
Salud	Gozar de buena salud física y mental	
Otros		- Currículo vitae - 1 Fotografía tamaño carné o pasaporte. - Formulario de postulación (Disponible en la Embajada y su Pág. Web)

III. Cronograma de selección

Proceso	Fecha	Lugar
Inscripción	Del 26 de diciembre del 2017 al jueves 8 de marzo del 2018	Embajada del Japón
Charla informativa	Viernes 23 de febrero del 2018 19:00 Hrs.	<u>Lima</u> : Centro Cultural Peruano Japonés (Av. Gregorio Escobedo 803, Jesús María)
Publicación de postulantes aptos para los exámenes	Viernes 9 de marzo del 2018 15:00 Hrs.	Embajada del Japón/Página Web Centro Cultural Peruano Japonés
Examen de inglés y/o japonés	Domingo 11 de marzo del 2018 (Horas de la mañana)	Centro Cultural Peruano Japonés
Publicación de postulantes aptos para la entrevista	Lunes 12 de marzo 16:00 Hrs.	Embajada del Japón/Página Web Cultural Peruano Japonés
Entrevista personal	Miércoles 14 de marzo	Embajada del Japón
Publicación aptos para la selección final en Tokio	Miércoles 14 de marzo	Embajada del Japón/Página Web
Selección final	Septiembre del 2018	
Inicio de estudios	Octubre del 2018	Según universidades elegidas

Nota:

- Como requisito, los beneficiarios de esta beca deben estar en la disponibilidad de aplicar los resultados obtenidos en la capacitación al retornar a su país de origen y reinsertarse en su puesto laboral.
- El becario deberá participar de actividades para la difusión de su cultura en Japón como parte del programa.
- La información personal del becario podrá ser compartida con otras instituciones gubernamentales japonesas o para su uso en la difusión de este programa.
- Beneficiarios de esta u otras formas de beca del gobierno japonés no podrán ser seleccionados.
- Aquellos que sean militares o empleados civiles militares no podrán postular.
- Todos los documentos solicitados se presentan en **fotocopia simple junto al formulario** dentro de un folder manila.
- De ser seleccionado, deberá presentar los originales de: certificado univ. de notas, fotocopia legalizada en la universidad del título profesional, constancia de trabajo docente de los últimos 5 años y una carta de recomendación del director(a) del colegio, para el 15 de marzo del 2018. De no ser así se declinará su selección. Revise "Application Guidelines".
- El curso de capacitación debe ser elegido del "Course Guide of Teacher Training Program" disponible en la sección Becas de la página web de la Embajada del Japón.

Mayor información:

Embajada del Japón – Sección Becas (Av. Javier Prado Oeste 757, Piso 16, Magdalena del Mar. Teléf. Directo: 219-9538 / Central: 219-9500, Pág. Web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp> , o correo electrónico: becasjapon@li.mofa.go.jp)

BECA DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2018
(DOCUMENTOS PARA POSTULAR)

1. Formulario de postulación.
(Disponible en la Pág. Web y en las instalaciones de esta Embajada)
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
(Nacidos a partir del 02 de abril de 1983)
3. Fotocopia del título universitario o de instituto pedagógico.
4. Fotocopia de los certificados oficiales de notas.
5. Fotocopia de la constancia actual de trabajo y de los 5 últimos años.
6. Fotocopia del certificado o constancia de suficiencia en idioma inglés o japonés (nivel intermedio, de preferencia).
7. Currículo vitae no documentado.
8. Una fotografía tamaño carné o pasaporte.

Nota:

- Los documentos se presentan de forma física en fotocopia simple y en un folder manila.
- El horario de atención de la Sección Becas es de lunes a viernes, de 8:30 a 12:15 y de 14:00 a 16:30 horas.
- Los postulantes de provincias pueden enviar sus documentos al Apartado Postal 3708 - Lima 100, o a la dirección Av. Javier Prado Oeste 757, Piso 16, Magdalena del Mar (Embajada del Japón - Sección Becas).
- Para mayor información, llamar al teléfono directo: 219-9538 / central: 219-9500, página web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp> o correo electrónico: becasjapon@li.mofa.go.jp.
- La inscripción es del martes 26 de diciembre del 2017 al jueves 8 de marzo del 2018.